Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Formulario B

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS 001/2021

PROVEEDOR: M.A. INDUSTRIALES SRL
CONTRATO N°: 108/2020
FRENTE: Administración Central Fábrica Villeta ▩ Fábrica Vallemí

A los 02 días del mes de Febrero del año 2021, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, por lo que se procede a la Recepción **Final** del servicio, con ID N.° 381030 y según el siguiente detalle:

Orden de Compra	Item/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y-culminación, en su caso)
	01	- Provisión e Instalación de Aletas para el Ventilador de tiro del CIP Villeta: - Fabricacion de Aletas - Desmontaje de las Aletas existentes - Montaje y Balanceo Dinámico de las nuevas aletas. - Cada Aleta debe comprender las siguientes piezas - 16 und. Aleta según plano adjunto, con chapa Sae 1045 - 22 und. Pernos avellanados de acero especial M30x100 - 22 und. Tuerca de acero especial M30 - 22 und. Arandela de acero especial M30	Informe adjunto de fecha 02/02/2021 DM-011/2021	Del 04/01/2021 al 05/01/2021

Observaciones: Se recepcionan los servicios ejecutados en el CIP – Villeta

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración: Francisco Lezcano

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Francisco Lezcano

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: _____

Formato aprobado por Resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la